



Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025, para la “Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 – 2027”.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del día 2 de diciembre de 2025, participan a través de video conferencia, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 36, 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2025, en adelante **La Ley** y 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante **R Ley¹**, así como del numeral **III.4.3. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**.

El acto fue presidido por la Lic. Sonia Llaguno Arista, Subdirectora de Adquisiciones, servidora pública facultada por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso d) de los Lineamientos del numeral 8, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de este acto y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quien preside el acto, fue asistida a través de video conferencia, por el representante del área Técnica y Requirente, de la Dirección de lo Contencioso adscrito al área del Abogado General, cuyo nombre aparece al final de la presente Acta.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medio de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (**Compras MX**), reportando el sistema, que se recibieron proposiciones de los siguientes licitantes:

Núm.	Licitantes que presentaron sus proposiciones electrónicamente
1	DESPACHO ONTIVEROS SC
2	FERMIN TORRES JIMENEZ
3	MINERVA JOSEFINA ACOSTA MARTINEZ
4	VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA SC
5	VILLA MEDINA GUZMAN Y GIL ABOGADOS SC

Se adjunta pantalla de la Plataforma - Compras MX:

Apertura de proposiciones

10:00 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México REBECA DALIA MENDOZA CRUZ Operador de unidad compradora

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación
1	DESPACHO ONTIVEROS SC	21/11/2025 13:45	01/12/2025 16:26			Electrónica
2	FERMIN TORRES JIMENEZ	21/11/2025 13:38	01/12/2025 23:23			Electrónica
3	MINERVA JOSEFINA ACOSTA MARTINEZ	21/11/2025 14:40	01/12/2025 11:24			Electrónica
4	VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA SC	14/11/2025 15:50	01/12/2025 18:42			Electrónica
5	VILLA MEDINA GUZMAN Y GIL ABOGADOS SC	24/11/2025 13:54	01/12/2025 13:14			Electrónica

¹ De conformidad con el transitorio cuarto del DECRETO por el que se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana; de la Ley de la Economía Social y Solidaria y de la Ley General de Sociedades Cooperativas, publicado en el DOF el 16 de abril de 2025.





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025, para la “Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 – 2027”.

Derivado de lo anterior se procedió a la descarga y apertura de las proposiciones recibidas a través de la Plataforma Compras MX, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, por lo cual se integra a la presente Acta como **Anexo 1**, el **Anexo 3 ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES: IV. y V.1. DE LA CONVOCATORIA**, de cada licitante, asimismo y con fundamento en los artículos 46 fracción II de **La Ley** y 47 penúltimo párrafo de **R Ley**, se dio lectura en voz alta a los importes de la propuesta económica (misma que se adjuntan a la presente Acta como **Anexo 2**, antes de I.V.A., de conformidad con lo siguiente:

Descripción del Servicio	Licitantes	Partida o partidas	Precio total ofertado antes de I.V.A.
Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 – 2027	DESPACHO ONTIVEROS SC	PARTIDA 4 “REGIÓN NOROESTE”.	\$56,288.09
		PARTIDA 11 “REGIÓN CENTRO OCCIDENTE”.	\$46,631.19
		PARTIDA 13 “REGIÓN CENTRO OCCIDENTE”.	\$39,877.79
		PARTIDA 14 “REGIÓN SUR”.	\$40,659.34
		PARTIDA 15 “REGIÓN SURESTE”.	\$50,030.42
		PARTIDA 16 “REGIÓN SURESTE”.	\$40,659.34
	FERMIN TORRES JIMENEZ	PARTIDA 8 “REGIÓN NORTE”.	\$46,556.30
		PARTIDA 12 “REGIÓN CENTRO OCCIDENTE”.	\$60,299.40
	MINERVA JOSEFINA ACOSTA MARTINEZ	PARTIDA 11 “REGIÓN CENTRO OCCIDENTE”.	\$64,906.00
	VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA SC	PARTIDA 10 “REGIÓN CENTRO OCCIDENTE”.	\$45,505.50
		PARTIDA 12 “REGIÓN CENTRO OCCIDENTE”.	\$55,876.75
		PARTIDA 13 “REGIÓN CENTRO OCCIDENTE”.	\$38,369.50
		PARTIDA 16 “REGIÓN SURESTE”.	\$39,875.50
	VILLA MEDINA GUZMAN Y GIL ABOGADOS SC	PARTIDA 8 “REGIÓN NORTE”.	\$64,589.00
		PARTIDA 14 “REGIÓN SUR”.	\$57,014.00

La propuesta técnica presentada por los licitantes, se entrega para su evaluación al representante del Área Técnica y Requiere. De conformidad con el artículo 46 fracción II de **La Ley**, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ésta, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través de la plataforma Compras MX el día **9 de diciembre de 2025**, a las **16:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la página electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo, 36 **La Ley** y 47 del **R Ley** a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les pregunta a los asistentes vía video conferencia, si deseaban manifestar alguna observación o comentario a lo que respondieron no tener ninguno.





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025, para la “Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 – 2027”.

Asimismo, se comunica a los licitantes que la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través de video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La presente acta se firmará de manera electrónica por las personas servidoras públicas que intervienen en ellas, de conformidad con lo señalado en los artículos 36 y 50 de La Ley.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **11:11 horas** del día **2 de diciembre del 2025**. La presente acta consta de **3 páginas y 2 anexos**.

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Sonia Llaguno Arista	Subdirectora de Adquisiciones y representante del área contratante.	Presente por video conferencia.
Mtro. Erick Morgado Rodríguez	Abogado General y representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Mtro. Edgar Dimitri Veites Palavicini Pesquera	Director de lo Contencioso y representante del Área Técnica y Requirente.	Presente por video conferencia.
Lic. María Eugenia Flores Solano	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y representante de la Oficina del Abogado General.	Presente por video conferencia.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Lic. Montserrat Estephania Cedillo Espinosa Gerente de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	Presente por video conferencia.

----- FIN DEL ACTA -----





Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

INSTITUTO
fonacot



Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

ANEXO 1



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Licitante: DESPACHO ONTIVEROS, S.C.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.

Descripción	Presenta		
	Si	No. de folio	No
El licitante deberá presentar su documentación legal – administrativa y técnica totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.			
Documentación legal y administrativa, su presentación es de carácter obligatorio.			
1. El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del R Ley .	X	1 al 3 Correo 4	
1. Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A , se deberá insertar la leyenda “Bajo protesta de decir verdad”. El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, podrá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A .			
2. Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 cuarto párrafo de La Ley. Anexo 6 .	X	5	
3. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 40, fracción X de La Ley. Anexo 8 .	X	6	
4. El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del R Ley. Anexo 5 .	X	7	
5. El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1 .	X	8	
6. El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9 . Nota: En el caso de que la empresa se considere “GRANDE”, podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	X	9 y 10	
7. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10 .	X	11	
8. El licitante deberá presentar manifestación bajo protesta de decir verdad en el que declare si tiene o no relación o vínculo de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado, con las personas servidores públicos que establece el Protocolo de actuación en contrataciones. Anexo 12 .	X	12	
9. El licitante deberá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Anexo 13 .	X	13	





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.

	Descripción	Presenta		
		Si	No. de folio	No
10.	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	X	72	
11.	El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico capacitado suficiente y disponible para la prestación del servicio, por lo que en caso de resultar adjudicado realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo, conforme a las condiciones descritas en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos con otro licitante que haya participado en el procedimiento, ni con un tercero de conformidad con el Artículo 40 fracción XXI de La Ley. Anexo 16 .	X	66	
12.	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o en su caso, el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página: https://sistemacredito.fonacot.gob.mx/modulosEspeciales_FONACOT/afiliaciones.php	X	67 al 70	
13.	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo, deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el inciso 2 del numeral III.9. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 12 del presente numeral. Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.	X	71 No presenta participación conjunta	

Requisitos técnicos mínimos indispensables que los licitantes deberán cumplir para ser objeto de evaluación por puntos y porcentajes.

1.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidos en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	X	P4 – 14 al 65 P11 – 14 al 65 P13 – 14 al 65 P14 – 14 al 65 P15 – 14 al 65 P16 – 14 al 65	
----	--	---	---	--





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.

Descripción	Presenta		
	Si	No. de folio	No
2. El licitante deberá presentar los documentos solicitados en el numeral y.1. Requisitos mínimos indispensables que deberán cumplir el licitante o los licitantes del Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” .	X	P4 - 73 al 143 P11 - 73 al 143 P13 - 73 al 143 P14 - 73 al 143 P15 - 73 al 143 P16 - 73 al 143	
Documentación que los licitantes deberán de presentar dentro de su propuesta técnica para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes.			
3. Para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos solicitados en el cuadro de puntos y porcentajes del numeral VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA de la convocatoria.	X	P4-144 al 1200 P11-1201 al 2178 P13-2179 al 3192 P14-3193 al 4204 P15-4205 al 5185 P16-5186 al 6201	

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa, derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación de puntos y porcentajes.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 90 de La Ley.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al [Anexo 3](#), el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Licitante: FERMIN TORRES JIMENEZ

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.

Descripción	Presenta		
	Si	No. de folio	No
El licitante deberá presentar su documentación legal – administrativa y técnica totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.			
Documentación legal y administrativa, su presentación es de carácter obligatorio.			
1. El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del R Ley .	X	1 al 6 Correo 1	
2. Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A , se deberá insertar la leyenda “Bajo protesta de decir verdad”. El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, podrá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A .	X	1	
3. Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 cuarto párrafo de La Ley. Anexo 6 .	X	1	
4. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 40, fracción X de La Ley. Anexo 8 .	X	1	
5. El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del R Ley. Anexo 5 .	X	1	
6. El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1 . Nota: En el caso de que la empresa se considere “GRANDE”, podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	X	1 y 2	
7. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10 .	X	1	
8. El licitante deberá presentar manifestación bajo protesta de decir verdad en el que declare si tiene o no relación o vínculo de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado, con las personas servidores públicos que establece el Protocolo de actuación en contrataciones. Anexo 12 .	X	1	
9. El licitante deberá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Anexo 13 .	X	1	





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.

	Descripción	Presenta		
		Si	No. de folio	No
10.	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	X	1	
11.	El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico capacitado suficiente y disponible para la prestación del servicio, por lo que en caso de resultar adjudicado realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo, conforme a las condiciones descritas en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos con otro licitante que haya participado en el procedimiento, ni con un tercero de conformidad con el Artículo 40 fracción XXI de La Ley. Anexo 16 .	X	1	
12.	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o en su caso, el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página: https://sistemacreedito.fonacot.gob.mx/modulosEspeciales_FONACOT/afiliaciones.php	X	1 al 4	
13.	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo, deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el inciso 2 del numeral III.9. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 12 del presente numeral. Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.	X	1 No presenta participación conjunta	
Requisitos técnicos mínimos indispensables que los licitantes deberán cumplir para ser objeto de evaluación por puntos y porcentajes.				
1.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidos en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	X	P8 -1 al 17 P12 – 1 AL 17	
2.	El licitante deberá presentar los documentos solicitados en el numeral y.1. Requisitos mínimos indispensables que deberán cumplir el licitante o los licitantes del Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” .	X	P8 – 1 al 37 P12 – 1 AL 37	
Documentación que los licitantes deberán de presentar dentro de su propuesta técnica para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes.				





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.

	Descripción	Presenta		
		Si	No. de folio	No
3.	Para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos solicitados en el cuadro de puntos y porcentajes del numeral VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA de la convocatoria.	X	P8 – 1 al 689 P12 – 1 al 689	

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa, derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación de puntos y porcentajes.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 90 de La Ley.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al [Anexo 3](#), el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Licitante: MINERVA JOSEFINA ACOSTA MARTINEZ.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.

Descripción	Presenta		
	Si	No. de folio	No
El licitante deberá presentar su documentación legal - administrativa y técnica totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.			
Documentación legal y administrativa, su presentación es de carácter obligatorio.			
1. El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del R Ley .	X	1 1 hoja son folio 3 hojas sin folio Correo 1	
1. Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A , se deberá insertar la leyenda “Bajo protesta de decir verdad”. El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, podrá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A .			
2. Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 cuarto párrafo de La Ley. Anexo 6 .	X	1	
3. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 40, fracción X de La Ley. Anexo 8 .	X	1	
4. El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del R Ley. Anexo 5 .	X	1	
5. El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1 .	X	1	
6. El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9 . Nota: En el caso de que la empresa se considere “GRANDE”, podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	X	1 y 2	
7. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10 .	X	1	
8. El licitante deberá presentar manifestación bajo protesta de decir verdad en el que declare si tiene o no relación o vínculo de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado, con las personas servidores públicos que establece el Protocolo de actuación en contrataciones. Anexo 12 .	X	1	
9. El licitante deberá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Anexo 13 .	X	1	





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.

	Descripción	Presenta		
		Si	No. de folio	No
10.	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	X	1	
11.	El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico capacitado suficiente y disponible para la prestación del servicio, por lo que en caso de resultar adjudicado realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo, conforme a las condiciones descritas en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos con otro licitante que haya participado en el procedimiento, ni con un tercero de conformidad con el Artículo 40 fracción XXI de La Ley. Anexo 16 .	X	1	
12.	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o en su caso, el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página: https://sistematicredito.fonacot.gob.mx/modulosEspeciales_FONACOT/afiliaciones.php	X	1 AL 10 5 hojas sin folio	
13.	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo, deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el inciso 2 del numeral III.9. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 12 del presente numeral. Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.	X	1 No presenta participación conjunta	

Requisitos técnicos mínimos indispensables que los licitantes deberán cumplir para ser objeto de evaluación por puntos y porcentajes.

1.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidos en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	X	P11 – 1 al 6, 1 al 11, 1 al 53, 1 al 4, 1 al 7, 1 al 5
----	--	---	--





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.

	Descripción	Presenta		
		Si	No. de folio	No
2.	El licitante deberá presentar los documentos solicitados en el numeral y.1. Requisitos mínimos indispensables que deberán cumplir el licitante o los licitantes del Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” .	X	P11 – 1 al 7, 1 a 4, 1 al 53, 1 al 3, 4 hojas son folio , 1 y 2 1 hoja sin folio, 1 al 5, 1 al 6 1 al 15, 1 al 2, 1 hoja sin folio, 1 hoja sin folio	
Documentación que los licitantes deberán de presentar dentro de su propuesta técnica para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes.				
3.	Para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos solicitados en el cuadro de puntos y porcentajes del numeral VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA de la convocatoria.	X	P11 – 24 hojas sin folio, 1 al 4, 10 hojas sin folio, 56 hojas sin folio, 18 hojas sin folio, 1 al 2, 1 hoja sin folio, 1 al 5, 1 al 11, 7 hojas sin folio, 3 hojas sin folio, 7 hojas sin folio, 1 hoja sin folio, 24 hojas sin folio, 31 hojas sin folio, 32 hojas sin folio, 16 hojas sin folio, 3 hojas sin folio, 1 al 2, 1 hoja sin folio, 32 hojas sin folio, 41 hojas sin folio, 36 hojas sin folio, 10 hojas sin folio, 22 hojas sin folio, 1 hoja sin folio, 4 hoja sin folio, 57 hojas sin folio, 32 hojas sin folio, 14 hojas sin folio, 1 hoja sin folio, 1 hoja sin folio, 5 hojas sin folio, 7 hojas sin folio, 1 al 7, 1 al 6, 1 hoja sin folio	





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.

Descripción	Presenta		
	Si	No. de folio	No
La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa, derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación de puntos y porcentajes.			
La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 90 de La Ley.			
Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.			





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Licitante: VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA, S.C.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.

Descripción	Presenta		
	Si	No. de folio	No
El licitante deberá presentar su documentación legal – administrativa y técnica totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.			
Documentación legal y administrativa, su presentación es de carácter obligatorio.			
1. El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del R Ley .	X	1 al 33 Correo 34	
2. Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A , se deberá insertar la leyenda “Bajo protesta de decir verdad”. El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, podrá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A .	X	35	
3. Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 cuarto párrafo de La Ley. Anexo 6 .	X	36	
4. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 40, fracción X de La Ley. Anexo 8 .	X	40	
5. El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del R Ley. Anexo 5 .	X	41	
6. El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1 . Nota: En el caso de que la empresa se considere “GRANDE”, podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	X	42 y 43	
7. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10 .	X	45	
8. El licitante deberá presentar manifestación bajo protesta de decir verdad en el que declare si tiene o no relación o vínculo de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado, con las personas servidores públicos que establece el Protocolo de actuación en contrataciones. Anexo 12 .	X	37	
9. El licitante deberá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Anexo 13 .	X	38	





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.				
	Descripción	Presenta		
		Si	No. de folio	No
10.	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	X	44	
11.	El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico capacitado suficiente y disponible para la prestación del servicio, por lo que en caso de resultar adjudicado realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo, conforme a las condiciones descritas en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos con otro licitante que haya participado en el procedimiento, ni con un tercero de conformidad con el Artículo 40 fracción XXI de La Ley. Anexo 16 .	X	39	
12.	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o en su caso, el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página: https://sistemacreedito.fonacot.gob.mx/modulosEspeciales_FONACOT/afiliaciones.php	X	46 al 49	
13.	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo, deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el inciso 2 del numeral III.9. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 12 del presente numeral. Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.	X	50 No presenta participación conjunta	
Requisitos técnicos mínimos indispensables que los licitantes deberán cumplir para ser objeto de evaluación por puntos y porcentajes.				
1.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidos en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	X	P10 – 1 al 37 P12 – 1 al 37 P13 – 1 al 37 P16 – 1 al 37	
2.	El licitante deberá presentar los documentos solicitados en el numeral y.1. Requisitos mínimos indispensables que deberán cumplir el licitante o los licitantes del Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” .	X	P10 – 38 al 105 P12 – 38 al 105 P13 – 38 al 105 P16 – 38 al 105	
Documentación que los licitantes deberán de presentar dentro de su propuesta técnica para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes.				





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.

	Descripción	Presenta		
		Si	No. de folio	No
3.	Para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos solicitados en el cuadro de puntos y porcentajes del numeral VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA de la convocatoria.	X	P10-106 al 408 P12-106 al 391 P13-106 al 409 P16-106 al 415	

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa, derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación de puntos y porcentajes.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 90 de La Ley.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al [Anexo 3](#), el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Licitante: VILLA MEDINA GUZMAN Y GIL ABOGADOS, S.C.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.

Descripción	Presenta		
	Si	No. de folio	No
El licitante deberá presentar su documentación legal – administrativa y técnica totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman la propuesta.			
Documentación legal y administrativa, su presentación es de carácter obligatorio.			
1. El licitante deberá presentar un escrito de acreditación de personalidad jurídica en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí o su representada en la presente licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del R Ley .	X	1 al 22 Correo 23	
2. Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 4 o 4A , se deberá insertar la leyenda “Bajo protesta de decir verdad”. El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contrato y convenio derivados de este procedimiento. Asimismo, podrá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 4 o 4A .	X	24	
3. Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el firmante ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 cuarto párrafo de La Ley. Anexo 6 .	X	25	
4. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 40, fracción X de La Ley. Anexo 8 .	X	26	
5. El licitante deberá presentar escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del R Ley. Anexo 5 .	X	27	
6. El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las condiciones de la convocatoria de licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1 . Nota: En el caso de que la empresa se considere “GRANDE”, podrá presentar escrito libre en donde así lo manifieste.	X	28 al 29	
7. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10 .	X	30	
8. El licitante deberá presentar manifestación bajo protesta de decir verdad en el que declare si tiene o no relación o vínculo de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado, con las personas servidores públicos que establece el Protocolo de actuación en contrataciones. Anexo 12 .	X	31	
9. El licitante deberá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Anexo 13 .	X	32	





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.

	Descripción	Presenta		
		Si	No. de folio	No
10.	Copia simple de identificación oficial vigente y legible de la persona física o del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	X	33	
11.	El licitante deberá presentar escrito mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico capacitado suficiente y disponible para la prestación del servicio, por lo que en caso de resultar adjudicado realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo, conforme a las condiciones descritas en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” , por lo que no subcontratará parcial o totalmente los mismos con otro licitante que haya participado en el procedimiento, ni con un tercero de conformidad con el Artículo 40 fracción XXI de La Ley. Anexo 16 .	X	34	
12.	El licitante deberá presentar registro, carta de Bienvenida o documento que acredite la afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo o en su caso, el Aviso que genera el sistema al concluir la solicitud de afiliación, el cual se puede obtener en la siguiente página: https://sistemacreedito.fonacot.gob.mx/modulosEspeciales_FONACOT/afiliaciones.php	X	35 al 45	
13.	Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo, deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el inciso 2 del numeral III.9. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS de la Convocatoria. En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 12 del presente numeral. Si el licitante no participa de manera conjunta, deberá manifestarlo mediante escrito simple.	X	46 No presenta participación conjunta	
Requisitos técnicos mínimos indispensables que los licitantes deberán cumplir para ser objeto de evaluación por puntos y porcentajes.				
1.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidos en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	X	P8 – 46 al 83 P14 – 46 al 83	
2.	El licitante deberá presentar los documentos solicitados en el numeral y.1. Requisitos mínimos indispensables que deberán cumplir el licitante o los licitantes del Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” .	X	P8 – 84 al 119 P14 – 84 al 119	
Documentación que los licitantes deberán de presentar dentro de su propuesta técnica para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes.				





Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

Acuse de recepción de la documentación legal, administrativa y técnica de conformidad con los numerales: IV. y V.1. de la convocatoria.

	Descripción	Presenta		
		Si	No. de folio	No
3.	Para ser evaluados a través del criterio de evaluación de puntos y porcentajes, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica los documentos solicitados en el cuadro de puntos y porcentajes del numeral VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA de la convocatoria.	X	P8 – 120 al 881 P14 – 120 al 861	

La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa, derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación de puntos y porcentajes.

La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 90 de La Ley.

Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al [Anexo 3](#), el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.





Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

INSTITUTO
fonacot



Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No. LA-14-P7R-014P7R001-N-64-2025, para la “Contratación Abierta del Servicio de Canales de Atención a Clientes y Cobranza Especializada”.

ANEXO 2



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Ontiveros

DESPACHO S.C.

DESPACHO ONTIVEROS S.C.

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,
PARA LA:**

"Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 - 2027"

ANEXO 15

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

El licitante a fin de integrar su cotización deberá considerar lo establecido en el Anexo 14 "Características Técnicas del Servicio".

La indicación **de que los precios son en Moneda Nacional**, que la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2025, 2026 y 2027 y que los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en el Anexo 14 "Características Técnicas del Servicio" de la Convocatoria. Aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

La contratación se realizará mediante contrato abierto de prestación de servicios, en el cual se establecerán los derechos y obligaciones de "El Proveedor", conforme a lo señalado en este Documento, y se ejercerá en la modalidad de servicios mínimos y máximos conforme a la siguiente tabla, así como los conceptos de perfilamientos necesarios para Nuevo Sistema o Desarrollo.

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LEGALES PARA LA COBRANZA JUDICIAL Y RECUPERACIÓN DE CARTERA CREDITICIA DEL "INSTITUTO FONACOT", PARA EL EJERCICIOS 2025-2027

PARTIDA 4 "REGIÓN NOROESTE".	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA ANTES DE IVA A PARTIR DEL CUAL EL LICITANTE OFERTARÁ % DE DESCUENTO	LICITANTE	
		% DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA
Por la emisión del Dictamen de incobrabilidad	\$884.00	15.1	\$750.52
PROCEDIMIENTO JUDICIAL.			
PRIMERA INSTANCIA			



Ontiveros
DESPACHO S.C.

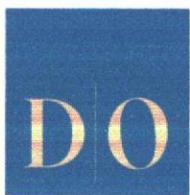
DESPACHO ONTIVEROS S.C.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,

PARA LA:

"Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 – 2027"

Presentación y auto de admisión de la demanda	\$3,200.00	15.1	\$2,716.80
Emplazamiento	\$4,500.00	15.1	\$3,820.50
Ofrecimiento y desahogo de pruebas	\$3,060.00	15.1	\$2,597.94
Sentencia de primera instancia.	\$3,400.00	15.1	\$2,886.60
Ejecutoria de la sentencia de primera instancia.	\$5,720.00	15.1	\$4,856.28
SEGUNDA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de apelación	\$3,000.00	15.1	\$2,547.00
Resolución de la apelación	\$6,400.00	15.1	\$5,433.60
JUICIO DE AMPARO			
Escrito inicial de demanda y auto de admisión de la demanda del Juicio de Amparo	\$3,000.00	15.1	\$2,547.00
Ejecutoria de la demanda del Juicio de Amparo.	\$4,000.00	15.1	\$3,396.00
RECURSO DE REVISIÓN			
Presentación y auto de admisión del Recurso de Revisión.	\$6,200.00	15.1	\$5,263.80
Resolución del Recurso de Revisión	\$3,825.00	15.1	\$3,247.43
Total ofertado:	\$47,189.00		\$40,063.46
MATERIA PENAL			
Presentación de la denuncia, y obtención del número de carpeta de investigación	\$3,100.00	15.1	\$2,631.90



Ontiveros
DESPACHO S.C.

DESPACHO ONTIVEROS S.C.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,

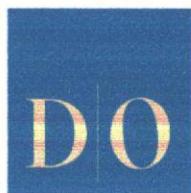
PARA LA:

"Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 - 2027"

Por la vinculación a proceso en carpeta de investigación.	\$3,100.00	15.1	\$2,631.90
Por el acuerdo obtenido a través de mecanismos alternativos de solución de controversias.	\$5,270.00	15.1	\$4,474.23
Por la obtención de la reparación del daño en favor del "INSTITUTO FONACOT".	\$3,400.00	15.1	\$2,886.60
Total ofertado:	\$14,870.00		\$12,624.63
POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL "INSTITUTO FONACOT"			
Por la comparecencia ante la Autoridad Judicial Federal o Estatal	\$3,600.00	15.1	\$3,056.40
Total ofertado:	\$3,600.00		\$3,600.00
PRECIO TOTAL OFERTADO:	\$65,659.00	15.1	\$56,288.09

Precio total ofertado con número y letra: \$56,288.09 (cincuenta y seis mil doscientos ochenta y ocho pesos 09/100 m.n.).

PARTIDA 11 "REGIÓN CENTRO OCCIDENTE".	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA ANTES DE IVA A PARTIR DEL CUAL EL LICITANTE OFERTARÁ % DE DESCUENTO	LICITANTE	
		% DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA
Por la emisión del Dictamen de incobrabilidad	\$884.00	12.6	\$772.62
PROCEDIMIENTO JUDICIAL.			



Ontiveros

DESPACHO S.C.

DESPACHO ONTIVEROS S.C.

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,
PARA LA:**

**"Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de
Cartera Crediticia del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 - 2027"**

PRIMERA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de la demanda	\$3,500.00	12.6	\$3,059.00
Emplazamiento	\$4,500.00	12.6	\$3,933.00
Ofrecimiento y desahogo de pruebas	\$3,060.00	12.6	\$2,674.44
Sentencia de primera instancia.	\$3,400.00	12.6	\$2,971.60
Ejecutoria de la sentencia de primera instancia.	\$5,720.00	12.6	\$4,999.28
SEGUNDA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de apelación	\$3,200.00	31	\$2,208.00
Resolución de la apelación	\$6,400.00	51	\$3,136.00
JUICIO DE AMPARO			
Escrito inicial de demanda y auto de admisión de la demanda del Juicio de Amparo	\$3,000.00	31	\$2,070.00
Ejecutoria de la demanda del Juicio de Amparo.	\$4,000.00	51	\$1,960.00
RECURSO DE REVISIÓN			
Presentación y auto de admisión del Recurso de Revisión.	\$6,200.00	31	\$4,278.00
Resolución del Recurso de Revisión	\$3,825.00	51	\$1,874.25
Total ofertado:	\$47,689.00		\$33,936.19
MATERIA PENAL			



Ontiveros
DESPACHO S.C.

DESPACHO ONTIVEROS S.C.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,

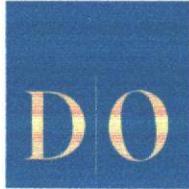
PARA LA:

"Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 – 2027"

Presentación de la denuncia, y obtención del número de carpeta de investigación	\$3,400.00	33	\$2,278.00
Por la vinculación a proceso en carpeta de investigación.	\$3,400.00	33	\$2,278.00
Por el acuerdo obtenido a través de mecanismos alternativos de solución de controversias.	\$5,420.00	45	\$2,981.00
Por la obtención de la reparación del daño en favor del "INSTITUTO FONACOT".	\$3,400.00	33	\$2,278.00
Total ofertado:	\$15,620.00		\$9,815.00
POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL "INSTITUTO FONACOT"			
Por la comparecencia ante la Autoridad Judicial Federal o Estatal	\$3,600.00	20	\$2,880.00
Total ofertado:	\$3,600.00		\$2,880.00
PRECIO TOTAL OFERTADO:	\$66,909.00	28.56	\$46,631.19

Precio total ofertado con número y letra: \$46,631.19 (cuarenta y seis mil seis cientos treinta y un pesos 19/100 m.n.).

RFC: OWI021209IT9, CALLE ALFONSO REYES 205-A, COL. HIPODROMO, ALC. CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO. TELS: 552614-2323 / 2331 / 7549 / 7948



Ontiveros
DESPACHO S.C.

DESPACHO ONTIVEROS S.C.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,

PARA LA:

"Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 - 2027"

PARTIDA 13 "REGIÓN CENTRO OCCIDENTE".	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA ANTES DE IVA A PARTIR DEL CUAL EL LICITANTE OFERTARÁ % DE DESCUENTO	LICITANTE	
		% DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA
Por la emisión del Dictamen de incobrabilidad	\$1,192.00	12.6	\$1,041.81
PROCEDIMIENTO JUDICIAL.			
PRIMERA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de la demanda	\$4,075.00	12.6	\$3,561.55
Emplazamiento	\$4,000.00	12.6	\$3,496.00
Ofrecimiento y desahogo de pruebas	\$3,300.00	12.6	\$2,884.20
Sentencia de primera instancia.	\$3,300.00	12.6	\$2,884.20
Ejecutoria de la sentencia de primera instancia.	\$4,000.00	12.6	\$3,496.00
SEGUNDA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de apelación	\$2,850.00	31	\$1,966.50
Resolución de la apelación	\$3,500.00	31	\$2,415.00
JUICIO DE AMPARO			
Escrito inicial de demanda y auto de admisión de la demanda del Juicio de Amparo	\$3,250.00	31	\$2,242.50
Ejecutoria de la demanda del Juicio de Amparo.	\$3,000.00	51	\$1,470.00
RECURSO DE REVISIÓN			



Ontiveros

DESPACHO S.C.

DESPACHO ONTIVEROS S.C.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,

PARA LA:

"Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 - 2027"

Presentación y auto de admisión del Recurso de Revisión.	\$3,100.00	31	\$2,139.00
Resolución del Recurso de Revisión	\$3,000.00	51	\$1,470.00
Total ofertado:	\$38,567.00		\$29,066.76
MATERIA PENAL			
Presentación de la denuncia, y obtención del número de carpeta de investigación	\$4,200.00	33	\$2,814.00
Por la vinculación a proceso en carpeta de investigación.	\$2,950.00	33	\$1,976.50
Por el acuerdo obtenido a través de mecanismos alternativos de solución de controversias.	\$3,400.00	45	\$1,870.00
Por la obtención de la reparación del daño en favor del "INSTITUTO FONACOT".	\$3,150.00	33	\$2,110.50
Total ofertado:	\$13,700.00		\$8,771.00
POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL "INSTITUTO FONACOT"			
Por la comparecencia ante la Autoridad Judicial Federal o Estatal	\$2,550.00	20	\$2,040.00
Total ofertado:	\$2,550.00		\$2,040.00
PRECIO TOTAL OFERTADO:	\$54,817.00	27.38	\$39,877.76

Precio total ofertado con número y letra: \$39,877.79 (treinta y nueve mil ochocientos setenta y siete pesos 76/100 m.n.).

RFC: OWI021209IT9, CALLE ALFONSO REYES 205-A, COL. HIPODROMO, ALC. CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO. TELS: 552614-2323 / 2331 / 7549 / 7948



Ontiveros
DESPACHO S.C.

DESPACHO ONTIVEROS S.C.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,

PARA LA:

"Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 - 2027"

PARTIDA 14 "REGIÓN SUR".	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA ANTES DE IVA A PARTIR DEL CUAL EL LICITANTE OFERTARÁ % DE DESCUENTO	LICITANTE	
		% DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA
Por la emisión del Dictamen de incobrabilidad	\$884.00	12.6	\$772.62
PROCEDIMIENTO JUDICIAL.			
PRIMERA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de la demanda	\$2,850.00	12.6	\$2,490.90
Emplazamiento	\$3,400.00	12.6	\$2,971.60
Ofrecimiento y desahogo de pruebas	\$2,910.00	12.6	\$2,543.34
Sentencia de primera instancia.	\$2,900.00	12.6	\$2,534.60
Ejecutoria de la sentencia de primera instancia.	\$5,220.00	12.6	\$4,562.28
SEGUNDA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de apelación	\$2,800.00	31	\$1,932.00
Resolución de la apelación	\$5,875.00	51	\$2,878.75
JUICIO DE AMPARO			
Escrito inicial de demanda y auto de admisión de la demanda del Juicio de Amparo	\$3,100.00	31	\$2,139.00
Ejecutoria de la demanda del Juicio de Amparo.	\$2,800.00	51	\$1,372.00
RECURSO DE REVISIÓN			



Ontiveros
DESPACHO S.C.

DESPACHO ONTIVEROS S.C.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,
PARA LA:

"Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de
Cartera Crediticia del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 - 2027"

Presentación y auto de admisión del Recurso de Revisión.	\$5,950.00	31	\$4,105.50
Resolución del Recurso de Revisión	\$3,425.00	51	\$1,678.25
Total ofertado:	\$42,114.00		\$29,980.84
MATERIA PENAL			
Presentación de la denuncia, y obtención del número de carpeta de investigación	\$3,050.00	33	\$2,043.50
Por la vinculación a proceso en carpeta de investigación.	\$2,800.00	33	\$1,876.00
Por el acuerdo obtenido a través de mecanismos alternativos de solución de controversias.	\$5,120.00	45	\$2,816.00
Por la obtención de la reparación del daño en favor del "INSTITUTO FONACOT".	\$2,900.00	33	\$1,943.00
Total ofertado:	\$13,870.00		\$8,678.50
POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL "INSTITUTO FONACOT"			
Por la comparecencia ante la Autoridad Judicial Federal o Estatal	\$2,500.00	20	\$2,000.00
Total ofertado:	\$2,500.00		\$2,000.00
PRECIO TOTAL OFERTADO:	\$58,484.00	28.56	\$40,659.34

Precio total ofertado con número y letra: \$40,659.34 (cuarenta mil seis cientos cincuenta y nueve pesos 34/100 m.n.).



Ontiveros
DESPACHO S.C.

DESPACHO ONTIVEROS S.C.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,

PARA LA:

"Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 - 2027"

PARTIDA 15 "REGIÓN SURESTE".	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA ANTES DE IVA A PARTIR DEL CUAL EL LICITANTE OFERTARÁ % DE DESCUENTO	LICITANTE	
	% DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA	
Por la emisión del Dictamen de incobrabilidad	\$884.00	15.1	\$750.52
PROCEDIMIENTO JUDICIAL.			
PRIMERA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de la demanda	\$2,850.00	15.1	\$2,419.65
Emplazamiento	\$3,400.00	15.1	\$2,886.60
Ofrecimiento y desahogo de pruebas	\$2,910.00	15.1	\$2,470.59
Sentencia de primera instancia.	\$2,900.00	15.1	\$2,462.10
Ejecutoria de la sentencia de primera instancia.	\$5,220.00	15.1	\$4,431.78
SEGUNDA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de apelación	\$2,800.00	15.1	\$2,377.20
Resolución de la apelación	\$5,875.00	15.1	\$4,987.88
JUICIO DE AMPARO			
Escrito inicial de demanda y auto de admisión de la demanda del Juicio de Amparo	\$3,100.00	15.1	\$2,631.90
Ejecutoria de la demanda del Juicio de Amparo.	\$2,800.00	15.1	\$2,377.20
RECURSO DE REVISIÓN			



Ontiveros
DESPACHO S.C.

DESPACHO ONTIVEROS S.C.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,

PARA LA:

"Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 - 2027"

Presentación y auto de admisión del Recurso de Revisión.	\$5,950.00	15.1	\$5,051.55
Resolución del Recurso de Revisión	\$3,425.00	15.1	\$2,907.83
Total ofertado:	\$42,114.00		\$35,754.79
MATERIA PENAL			
Presentación de la denuncia, y obtención del número de carpeta de investigación	\$3,050.00	15.1	\$2,589.45
Por la vinculación a proceso en carpeta de investigación.	\$2,800.00	15.1	\$2,377.20
Por el acuerdo obtenido a través de mecanismos alternativos de solución de controversias.	\$5,120.00	15.1	\$4,346.88
Por la obtención de la reparación del daño en favor del "INSTITUTO FONACOT".	\$2,900.00	15.1	\$2,462.10
Total ofertado:	\$13,870.00		\$11,775.63
POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL "INSTITUTO FONACOT"			
Por la comparecencia ante la Autoridad Judicial Federal o Estatal	\$2,500.00	0	\$2,500.00
Total ofertado:	\$2,500.00		\$2,500.00
PRECIO TOTAL OFERTADO:	\$58,484.00	14.21	\$50,030.42

Precio total ofertado con número y letra: \$50,030.42 (cincuenta mil treinta pesos 42/100 m.n.).



Ontiveros
DESPACHO S.C.

DESPACHO ONTIVEROS S.C.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,

PARA LA:

"Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 – 2027"

PARTIDA 16 "REGIÓN SURESTE".	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA ANTES DE IVA A PARTIR DEL CUAL EL LICITANTE OFERTARÁ % DE DESCUENTO	LICITANTE	
	% DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA	
Por la emisión del Dictamen de incobrabilidad	\$884.00	12.6	\$772.62
PROCEDIMIENTO JUDICIAL.			
PRIMERA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de la demanda	\$2,850.00	12.6	\$2,490.90
Emplazamiento	\$3,400.00	12.6	\$2,971.60
Ofrecimiento y desahogo de pruebas	\$2,910.00	12.6	\$2,543.34
Sentencia de primera instancia.	\$2,900.00	12.6	\$2,534.60
Ejecutoria de la sentencia de primera instancia.	\$5,220.00	12.6	\$4,562.28
SEGUNDA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de apelación	\$2,800.00	31	\$1,932.00
Resolución de la apelación	\$5,875.00	51	\$2,878.75
JUICIO DE AMPARO			
Escrito inicial de demanda y auto de admisión de la demanda del Juicio de Amparo	\$3,100.00	31	\$2,139.00
Ejecutoria de la demanda del Juicio de Amparo.	\$2,800.00	51	\$1,372.00



Ontiveros

DESPACHO S.C.

DESPACHO ONTIVEROS S.C.

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,
PARA LA:**

**"Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de
Cartera Crediticia del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 – 2027"**

RECURSO DE REVISIÓN			
Presentación y auto de admisión del Recurso de Revisión.	\$5,950.00	31	\$4,105.50
Resolución del Recurso de Revisión	\$3,425.00	51	\$1,678.25
Total ofertado:	\$42,114.00		\$29,980.84
MATERIA PENAL			
Presentación de la denuncia, y obtención del número de carpeta de investigación	\$3,050.00	33	\$2,043.50
Por la vinculación a proceso en carpeta de investigación.	\$2,800.00	33	\$1,876.00
Por el acuerdo obtenido a través de mecanismos alternativos de solución de controversias.	\$5,120.00	45	\$2,816.00
Por la obtención de la reparación del daño en favor del "INSTITUTO FONACOT".	\$2,900.00	33	\$1,943.00
Total ofertado:	\$13,870.00		\$8,678.50
POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL "INSTITUTO FONACOT"			
Por la comparecencia ante la Autoridad Judicial Federal o Estatal	\$2,500.00	20	\$2,000.00
Total ofertado:	\$2,500.00		\$2,000.00
PRECIO TOTAL OFERTADO:	\$58,484.00	28.56	\$40,659.34



Ontiveros

DESPACHO S.C.

DESPACHO ONTIVEROS S.C.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,

PARA LA:

"Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 – 2027"

Precio total ofertado con número y letra: \$40,659.34 (cuarenta mil seis cientos cincuenta y nueve pesos 34/100 m.n.).

Notas 1:

1. Precios en Moneda Nacional.
2. La adjudicación se llevará a cabo conforme a los montos mínimo y máximo de cada partida y serán ejercidos de acuerdo a los precios unitarios ofertados, gastos y comisión por la prestación del servicio recibido a entera satisfacción del "INSTITUTO FONACOT".
3. Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y/o hasta concluir con la prestación de los servicios ofertados a satisfacción del "INSTITUTO FONACOT".
4. La propuesta económica estará vigente dentro del procedimiento de contratación y hasta su conclusión.
5. El proveedor deberá cotizar el 100% de la partida.
6. La adjudicación será por partida.


Lic. Miguel Ángel Ontiveros Flores

Representante Legal de Despacho Ontiveros S.C.

Notas 2:

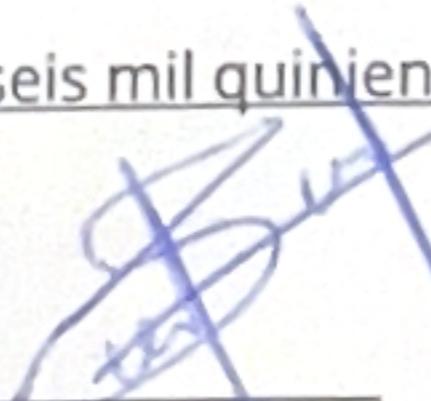
- El licitante deberá requisitar este formato con independencia del requerido en la Plataforma, por lo que deberá verificar que los totales mínimos y máximos propuestos (antes de IVA), sean iguales, ya que en caso de discrepancia entre uno y el otro, se considerará como no presentada dicha propuesta.
- El licitante a fin de integrar su cotización deberá considerar lo establecido en el Anexo 14 "Características Técnicas del Servicio".
- El importe deberá expresarse con **dos decimales (0.00)**, en caso de que algún importe sea expresado con tres o más decimales, la convocante considerará los dos primeros decimales del referido precio.
- Los precios son fijos y en ningún caso procederán ajustes durante la vigencia del contrato.
- El licitante, en términos de lo establecido en el inciso F. del numeral VI.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con un plazo de 24 horas posteriores al acto de notificación fallo para comunicarlo por escrito a la Convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 67 de La Ley.
- El presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, siendo obligatoria su presentación debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LEGALES PARA LA COBRANZA JUDICIAL Y RECUPERACIÓN DE CARTERA CREDITICIA DEL
"INSTITUTO FONACOT", PARA EL EJERCICIOS 2025-2027**

	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA ANTES DE IVA A PARTIR DEL CUAL EL LICITANTE OFERTARÁ % DE DESCUENTO	LICITANTE	
		% DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA
PARTIDA 8 "REGIÓN NORTE".			
Por la emisión del Dictamen de incobrabilidad	\$884.00	30%	\$618.80
PROCEDIMIENTO JUDICIAL.			
PRIMERA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de la demanda	\$3,600.00	30%	\$2,520.00
Emplazamiento	\$4,500.00	30%	\$3,150.00
Ofrecimiento y desahogo de pruebas	\$3,060.00	30%	\$2,142.00
Sentencia de primera instancia.	\$3,400.00	30%	\$2,380.00
Ejecutoria de la sentencia de primera instancia.	\$5,720.00	30%	\$4,004.00
SEGUNDA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de apelación	\$3,000.00	30%	\$2,100.00
Resolución de la apelación	\$6,400.00	30%	\$4,480.00
JUICIO DE AMPARO			
Escrito inicial de demanda y auto de admisión de la demanda del Juicio de Amparo	\$3,000.00	30%	\$2,100.00
Ejecutoria de la demanda del Juicio de Amparo.	\$4,000.00	30%	\$2,800.00
RECURSO DE REVISIÓN			
Presentación y auto de admisión del Recurso de Revisión.	\$6,200.00	30%	\$4,340.00
Resolución del Recurso de Revisión	\$3,825.00	30%	\$2,677.50
Total ofertado:	\$47,589.00	30%	\$33,312.30
MATERIA PENAL			
Presentación de la denuncia, y obtención del número de carpeta de investigación	\$3,200.00	30%	\$2,240.00
Por la vinculación a proceso en carpeta de investigación.	\$3,200.00	30%	\$2,240.00
Por el acuerdo obtenido a través de mecanismos alternativos de solución de controversias.	\$5,320.00	30%	\$3,724.00
Por la obtención de la reparación del daño en favor del "INSTITUTO FONACOT".	\$3,400.00	30%	\$2,380.00
Total, ofertado:	\$15,120.00	30%	\$10,584.00
POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL "INSTITUTO FONACOT"			
Por la comparecencia ante la Autoridad Judicial Federal o Estatal	\$3,800.00	30%	\$2,660.00
Total, ofertado:	\$3,800.00	30%	\$2,660.00
PRECIO TOTAL OFERTADO:	\$66,509.00	30%	\$46,556.30

Precio total ofertado con número y letra: \$46,556.30 (Cuarenta y seis mil quinientos cincuenta y seis pesos 30/100 m.n.).


LIC. FERMÍN TORRES JIMÉNEZ
TÍTULAR DE DESPACHO



operaciones@cfcobre.com y/o contacto@cfcobre.com



5592992502



5519089960



www.cfcobre.com



CALLE PUEBLA #18, COL. PROGRESO TIZAPAN, C.P.01080,
ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO.

PARTIDA 12 "REGIÓN CENTRO OCCIDENTE".

	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA ANTES DE IVA A PARTIR DEL CUAL EL LICITANTE OFERTARÁ % DE DESCUENTO	LICITANTE	
		% DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA
Por la emisión del Dictamen de incobrabilidad	\$1,192.00	30%	\$834.40
PROCEDIMIENTO JUDICIAL.			
PRIMERA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de la demanda	\$4,075.00	30%	\$2,852.50
Emplazamiento	\$4,600.00	30%	\$3,220.00
Ofrecimiento y desahogo de pruebas	\$3,720.00	30%	\$2,604.00
Sentencia de primera instancia.	\$3,450.00	30%	\$2,415.00
Ejecutoria de la sentencia de primera instancia.	\$4,000.00	30%	\$2,800.00
SEGUNDA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de apelación	\$3,925.00	30%	\$2,747.50
Resolución de la apelación	\$5,000.00	30%	\$3,500.00
JUICIO DE AMPARO			
Escrito inicial de demanda y auto de admisión de la demanda del Juicio de Amparo	\$6,150.00	30%	\$4,305.00
Ejecutoria de la demanda del Juicio de Amparo.	\$4,325.00	30%	\$3,027.50
RECURSO DE REVISIÓN			
Presentación y auto de admisión del Recurso de Revisión.	\$9,300.00	30%	\$6,510.00
Resolución del Recurso de Revisión	\$4,650.00	30%	\$3,255.00
Total ofertado:	\$54,387.00	30%	\$38,070.90
MATERIA PENAL			
Presentación de la denuncia, y obtención del número de carpeta de investigación	\$9,140.00	30%	\$6,398.00
Por la vinculación a proceso en carpeta de investigación.	\$4,700.00	30%	\$3,290.00
Por el acuerdo obtenido a través de mecanismos alternativos de solución de controversias.	\$7,440.00	30%	\$5,208.00
Por la obtención de la reparación del daño en favor del "INSTITUTO FONACOT".	\$5,420.00	30%	\$3,794.00
Total ofertado:	\$26,700.00	30%	\$18,690.00
POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL "INSTITUTO FONACOT"			
Por la comparecencia ante la Autoridad Judicial Federal o Estatal	\$5,055.00	30%	\$3,538.50
Total ofertado:	\$5,055.00	30%	\$3,538.50
PRECIO TOTAL OFERTADO:	\$86,142.00	30%	\$60,299.40

Precio total ofertado con número y letra: \$60,299.40 (sesenta mil doscientos noventa y nueve pesos 40/100 m.n.).



**LIC. FERMÍN TORRES JIMÉNEZ
TÍTULAR DE DESPACHO**



operaciones@cfcobre.com y/o contacto@cfcobre.com



5592992502



5519089960



www.cfcobre.com



CALLE PUEBLA #18, COL. PROGRESO TIZAPAN, C.P.01080,
ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO.



MINERVA JOSEFINA ACOSTA MARTÍNEZ
RFC: AOMM720526JT3
LICITACIÓN: No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025

ANEXO 15
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LEGALES PARA LA COBRANZA JUDICIAL Y
RECUPERACIÓN DE CARTERA CREDITICIA DEL “INSTITUTO FONACOT”,
PARA EL EJERCICIOS 2025-2027**

PARTIDA 11 “REGIÓN CENTRO OCCIDENTE”.	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA ANTES DE IVA A PARTIR DEL CUAL EL LICITANTE OFERTARÁ % DE DESCUENTO	LICITANTE	
	% DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO	ANTES DE IVA
Por la emisión del Dictamen de incobrabilidad	\$884.00	0	\$884.00
PROCEDIMIENTO JUDICIAL.			
PRIMERA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de la demanda	\$3,500.00		\$3,500.00
Emplazamiento	\$4,500.00		\$4,500.00
Ofrecimiento y desahogo de pruebas	\$3,060.00		\$3,060.00
Sentencia de primera instancia.	\$3,400.00		\$3,400.00
Ejecutoria de la sentencia de primera instancia.	\$5,720.00		\$5,720.00
SEGUNDA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de apelación	\$3,200.00		\$3,200.00
Resolución de la apelación	\$6,400.00		\$6,400.00
JUICIO DE AMPARO			
Escrito inicial de demanda y auto de admisión de la demanda del Juicio de Amparo	\$3,000.00		\$3,000.00
Ejecutoria de la demanda del Juicio de Amparo.	\$4,000.00		\$4,000.00
RECURSO DE REVISIÓN			
Presentación y auto de admisión del Recurso de	\$6,200.00		\$6,200.00



MINERVA JOSEFINA ACOSTA MARTÍNEZ
RFC: AOMM720526JT3
LICITACIÓN: No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025

PARTIDA 11 "REGIÓN CENTRO OCCIDENTE".

	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA ANTES DE IVA A PARTIR DEL CUAL EL LICITANTE OFERTARÁ % DE DESCUENTO	LICITANTE	
		% DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA
Por la emisión del Dictamen de incobrabilidad	\$884.00	0	\$884.00
PROCEDIMIENTO JUDICIAL.			
Revisión.			
Resolución del Recurso de Revisión	\$3,825.00		\$3,825.00
Total ofertado:	\$47,689.00		\$47,689.00
MATERIA PENAL			
Presentación de la denuncia, y obtención del número de carpeta de investigación	\$3,400.00	15%	\$2,890.00
Por la vinculación a proceso en carpeta de investigación.	\$3,400.00	10%	\$3,060.00
Por el acuerdo obtenido a través de mecanismos alternativos de solución de controversias.	\$5,420.00	15%	\$4,607.00
Por la obtención de la reparación del daño en favor del "INSTITUTO FONACOT".	\$3,400.00	10%	\$3,060.00
Total ofertado:	\$15,620.00		\$13,617.00
POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL "INSTITUTO FONACOT"			
Por la comparecencia ante la Autoridad Judicial Federal o Estatal	\$3,600.00	0	\$3,600.00
Total ofertado:	\$3,600.00		\$3,600.00
PRECIO TOTAL OFERTADO:	\$66,909.00		\$64,906.00



MINERVA JOSEFINA ACOSTA MARTÍNEZ
RFC: AOMM720526JT3
LICITACIÓN: No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025

Precio total ofertado con número y letra: \$64,906.00 (sesenta y cuatro mil novecientos seis pesos 00/100 m.n.).

Notas 1:

1. Precios en Moneda Nacional.
2. La adjudicación se llevará a cabo conforme a los montos mínimo y máximo de cada partida y serán ejercidos de acuerdo a los precios unitarios ofertados, gastos y comisión por la prestación del servicio recibido a entera satisfacción del "INSTITUTO FONACOT".
3. Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y/o hasta concluir con la prestación de los servicios ofertados a satisfacción del "INSTITUTO FONACOT".
4. La propuesta económica estará vigente dentro del procedimiento de contratación y hasta su conclusión.
5. El proveedor deberá cotizar el 100% de la partida.
6. La adjudicación será por partida.

ATENTAMENTE

MINERVA JOSEFINA ACOSTA MARTINEZ

TITULAR

Notas 2:

- El licitante deberá requisitar este formato con independencia del requerido en la **Plataforma**, por lo que deberá verificar que los totales mínimos y máximos propuestos (antes de IVA), sean iguales, ya que en caso de discrepancia entre uno y el otro, se considerará como no presentada dicha propuesta.
- El licitante a fin de integrar su cotización deberá considerar lo establecido en el **Anexo 14 "Características Técnicas del Servicio"**.
- El importe deberá expresarse con **dos decimales (0.00)**, en caso de que algún importe sea expresado

⌚ **Domicilio:** Av. Estado de México 3200 local 8, Colonia Lázaro Cárdenas, 52148 Metepec, México ☎ **Tel.:** (722) 264 0964 | 📩 **Correo:** macosta@supremumlegis.com | 🌐 **Web:** www.supremumlegis.com



MINERVA JOSEFINA ACOSTA MARTÍNEZ
RFC: AOMM720526JT3
LICITACIÓN: No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025

con tres o más decimales, la convocante considerará los dos primeros decimales del referido precio.

- Los precios son fijos y en ningún caso procederán ajustes durante la vigencia del contrato.
- El licitante, en términos de lo establecido en el inciso **F.** del numeral **VI.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES** de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con un plazo de 24 horas posteriores al acto de notificación fallo para comunicarlo por escrito a la Convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 67 de **La Ley**.
- El presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, siendo obligatoria su presentación debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.



VELÁZQUEZ Y VELÁZQUEZ DÉCIGA, S.C.
ABOGADOS
VVD061002RM2

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,
PARA LA:

"Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 – 2027"

Ciudad de México a 02 de diciembre de 2025

**ANEXO 15
PROPIUESTA ECONÓMICA
PARTIDA 10**

Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
Presente.

Yo C. LUIS ROBERTO VELAZQUEZ DÉCIGA, en mi carácter de representante legal de la empresa VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA S.C., según se acredita en el Testimonio Notarial o instrumento jurídico No. 33 de la Ciudad de Querétaro, Querétaro; a continuación, presentamos nuestra propuesta económica para la **Partida 10**, considerando lo establecido en el **Anexo 14 "Características Técnicas del Servicio"**.

PARTIDA 10 "REGIÓN CENTRO OCCIDENTE" (AGUASCALIENTES Y ZACATECAS)	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA ANTES DE IVA A PARTIR DEL CUAL EL LICITANTE	LICITANTE	
		% DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA
Por la emisión del Dictamen de Incobrabilidad	\$ 884.00	0%	\$ 884.00
PROCEDIMIENTO JUDICIAL			
PRIMERA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de la demanda	\$ 3,500.00	0%	\$ 3,500.00
Emplazamiento	\$ 4,500.00	0%	\$ 4,500.00
Ofrecimiento y desahogo de pruebas	\$ 3,060.00	0%	\$ 3,060.00
Sentencia de primera instancia	\$ 3,400.00	0%	\$ 3,400.00
Ejecutoria de la sentencia de primera instancia	\$ 5,720.00	0%	\$ 5,720.00
SEGUNDA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de apelación	\$ 3,200.00	30%	\$ 2,240.00
Resolución de la apelación	\$ 6,400.00	50%	\$ 3,200.00
JUICIO DE AMPARO			
Escrito Inicial de demanda y auto de admisión de la demanda del Juicio de Amparo	\$ 3,000.00	30%	\$ 2,100.00
Ejecutoria de la demanda del Juicio de Amparo	\$ 4,000.00	50%	\$ 2,000.00
RECURSO DE REVISIÓN			
PROCEDIMIENTO JUDICIAL			
Presentación y auto de admisión del Recurso de Revisión	\$ 6,200.00	30%	\$ 4,340.00
Resolución del Recurso de Revisión	\$ 3,825.00	50%	\$ 1,912.50
Total Ofertado	\$ 47,689.00		\$ 36,856.50
MATERIA PENAL			
Presentación de la denuncia y obtención del número de carpeta de investigación	\$ 3,400.00	55%	\$ 1,530.00
Por la vinculación a proceso en carpeta de investigación.	\$ 3,400.00	55%	\$ 1,530.00
Por el acuerdo obtenido a través de mecanismos alternativos de solución de controversias.	\$ 5,420.00	55%	\$ 2,439.00
Por la obtención de la reparación del daño en favor del "INSTITUTO FONACOT"	\$ 3,400.00	55%	\$ 1,530.00
Total Ofertado	\$ 15,620.00		\$ 7,029.00
POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL "INSTITUTO FONACOT"			
Por la comparecencia ante la Autoridad Judicial Federal o Estatal	\$ 3,600.00	55%	\$ 1,620.00
Total Ofertado	\$ 3,600.00		\$ 1,620.00
PRECIO TOTAL OFERTADO:	\$ 66,909.00		\$ 45,505.50



VELÁZQUEZ Y VELÁZQUEZ DÉCIGA, S.C.
ABOGADOS
VVD061002RM2

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,
PARA LA:**

**“Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia
del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 – 2027”**

Ciudad de México a 02 de diciembre de 2025

**Precio total ofertado Partida 10 antes de IVA: \$45,505.50 M.N. (Cuarenta y cinco mil quinientos cinco pesos
50/100 M.N.)**

SUBTOTAL	\$	45,505.50
IVA	\$	7,280.88
TOTAL	\$	52,786.38

IMPORTE CON LETRA:

SUBTOTAL: Cuarenta y cinco mil quinientos cinco pesos 50/100 M.N.

IVA: Siete mil doscientos ochenta pesos 88/100 M.N.

TOTAL: Cincuenta y dos mil setecientos ochenta y seis pesos 38/100 M.N. IVA INCLUIDO

Precios en Moneda Nacional

Vigencia: La vigencia del contrato y cotización que se derive del presente procedimiento, será a partir de la fecha del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2027, para los Ejercicios Fiscales 2025, 2026 y 2027

Estos precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, de conformidad a las condiciones de pago establecidas en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” de la Convocatoria y/o hasta concluir con la prestación de los servicios ofertados a satisfacción del “INSTITUTO FONACOT”.

Aceptamos que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

La contratación se realizará mediante contrato abierto de prestación de servicios, en el cual se establecerán nuestros derechos y obligaciones, conforme a lo señalado en este Documento, y se ejercerá en la modalidad de servicios mínimos y máximos conforme a la siguiente tabla, así como los conceptos de perfilamientos necesarios para Nuevo Sistema o Desarrollo.

Notas 1: VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA, S.C., señala y manifiesta lo siguiente:

1. Precios en Moneda Nacional.
2. La adjudicación se llevará a cabo conforme a los montos mínimo y máximo de cada partida y serán ejercidos de acuerdo a los precios unitarios ofertados, gastos y comisión por la prestación del servicio recibido a entera satisfacción del “INSTITUTO FONACOT”.
3. Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y/o hasta concluir con la prestación de los servicios ofertados a satisfacción del “INSTITUTO FONACOT”.
4. La propuesta económica estará vigente dentro del procedimiento de contratación y hasta su conclusión.
5. VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA, S.C., cotiza el 100% de la partida.
6. La adjudicación será por partida.

Notas 2: VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA, S.C., señala y manifiesta lo siguiente:

- Requisita este formato con independencia del requerido en la **Plataforma**, por lo que deberá verificar que los totales mínimos y máximos propuestos (antes de IVA), sean iguales, ya que en caso de discrepancia entre uno y el otro, se considerará como no presentada dicha propuesta.
- La cotización se considerara lo establecido en el **Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio”**.
- El importe se expresa con **dos decimales (0.00)**, en caso de que algún importe sea expresado con tres o más decimales, la convocante considerará los dos primeros decimales del referido precio.

VELÁZQUEZ Y VELÁZQUEZ DÉCIGA, S.C.
ABOGADOS
VVD061002RM2

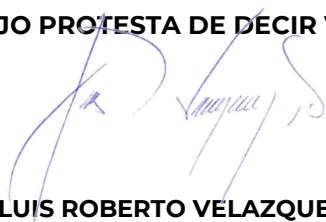
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,
 PARA LA:**

**“Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia
 del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 – 2027”**

Ciudad de México a 02 de diciembre de 2025

- Los precios son fijos y en ningún caso procederán ajustes durante la vigencia del contrato.
- En términos de lo establecido en el inciso F. del numeral **VI.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APPLICARÁN A LAS PROPOSICIONES** de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con un plazo de 24 horas posteriores al acto de notificación fallo para comunicarlo por escrito a la Convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 67 de **La Ley**.
- El presente documento podrá ser reproducido por VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DÉCIGA, S.C., en el modo que estime conveniente, siendo obligatoria su presentación debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”


**LIC. LUIS ROBERTO VELAZQUEZ DÉCIGA
 REPRESENTANTE LEGAL**



VELÁZQUEZ Y VELÁZQUEZ DÉCIGA, S.C.
ABOGADOS
VVD061002RM2

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,
 PARA LA:**

**"Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia
 del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 – 2027"**

Ciudad de México a 02 de diciembre de 2025

**ANEXO 15
 PROPUESTA ECONÓMICA
 PARTIDA 12**

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
 Presente.**

Yo C. LUIS ROBERTO VELAZQUEZ DÉCIGA, en mi carácter de representante legal de la empresa VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA S.C., según se acredita en el Testimonio Notarial o instrumento jurídico No. 33 de la Ciudad de Querétaro, Querétaro; a continuación, presentamos nuestra propuesta económica para la **Partida 12**, considerando lo establecido en el **Anexo 14 "Características Técnicas del Servicio"**.

PARTIDA 12 "REGIÓN CENTRO OCCIDENTE" (QUERÉTARO, GUANAJUATO, SAN LUIS POTOSÍ)	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA ANTES DE IVA A PARTIR DEL CUAL EL LICITANTE	LICITANTE	
		% DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA
Por la emisión del Dictamen de Incobrabilidad	\$ 1,192.00	0%	\$ 1,192.00

PROCEDIMIENTO JUDICIAL

PRIMERA INSTANCIA

Presentación y auto de admisión de la demanda	\$ 4,075.00	0%	\$ 4,075.00
Emplazamiento	\$ 4,600.00	0%	\$ 4,600.00
Ofrecimiento y desahogo de pruebas	\$ 3,720.00	0%	\$ 3,720.00
Sentencia de primera instancia	\$ 3,450.00	0%	\$ 3,450.00
Ejecutoria de la sentencia de primera instancia	\$ 4,000.00	0%	\$ 4,000.00

SEGUNDA INSTANCIA

Presentación y auto de admisión de apelación	\$ 3,925.00	30%	\$ 2,747.50
Resolución de la apelación	\$ 5,000.00	50%	\$ 2,500.00

JUICIO DE AMPARO

Escrito Inicial de demanda y auto de admisión de la demanda del Juicio de Amparo	\$ 6,150.00	30%	\$ 4,305.00
Ejecutoria de la demanda del Juicio de Amparo	\$ 4,325.00	50%	\$ 2,162.50

RECURSO DE REVISIÓN

PROCEDIMIENTO JUDICIAL

Presentación y auto de admisión del Recurso de Revisión	\$ 9,300.00	30%	\$ 6,510.00
Resolución del Recurso de Revisión	\$ 4,650.00	50%	\$ 2,325.00
Total Ofertado	\$ 54,387.00		\$ 41,587.00

MATERIA PENAL

Presentación de la denuncia y obtención del número de carpeta de investigación	\$ 9,140.00	55%	\$ 4,113.00
Por la vinculación a proceso en carpeta de investigación.	\$ 4,700.00	55%	\$ 2,115.00
Por el acuerdo obtenido a través de mecanismos alternativos de solución de controversias.	\$ 7,440.00	55%	\$ 3,348.00
Por la obtención de la reparación del daño en favor del "INSTITUTO FONACOT"	\$ 5,420.00	55%	\$ 2,439.00
Total Ofertado	\$ 26,700.00		\$ 12,015.00

POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL "INSTITUTO FONACOT"

Por la comparecencia ante la Autoridad Judicial Federal o Estatal	\$ 5,055.00	55%	\$ 2,274.75
Total Ofertado	\$ 5,055.00		\$ 2,274.75
PRECIO TOTAL OFERTADO:	\$ 86,142.00		\$ 55,876.75



VELÁZQUEZ Y VELÁZQUEZ DÉCIGA, S.C.
ABOGADOS
VVD061002RM2

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,
PARA LA:**

**“Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia
del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 – 2027”**

Ciudad de México a 02 de diciembre de 2025

Precio total ofertado Partida 12 antes de IVA: \$55,876.75 M.N. (Cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y seis pesos 75/100 M.N.)

SUBTOTAL	\$	\$55,876.75
IVA	\$	8,940.28
TOTAL	\$	64,817.03

IMPORTE CON LETRA:

SUBTOTAL: Cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y seis pesos 75/100 M.N.

IVA: Ocho mil novecientos cuarenta pesos 28/100 M.N.

TOTAL: Sesenta y cuatro mil ochocientos diecisiete pesos 03/100 M.N. IVA INCLUIDO

Precios en Moneda Nacional

Vigencia: La vigencia y cotización del contrato que se derive del presente procedimiento, será a partir de la fecha del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2027 para los Ejercicios Fiscales 2025, 2026 y 2027

Estos precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, de conformidad a las condiciones de pago establecidas en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” de la Convocatoria y/o hasta concluir con la prestación de los servicios ofertados a satisfacción del “INSTITUTO FONACOT”.

Aceptamos que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

La contratación se realizará mediante contrato abierto de prestación de servicios, en el cual se establecerán nuestros derechos y obligaciones, conforme a lo señalado en la Convocatoria, y se ejercerá en la modalidad de servicios mínimos y máximos conforme a la siguiente tabla, así como los conceptos de perfilamientos necesarios para Nuevo Sistema o Desarrollo.

Notas 1: VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA, S.C., señala y manifiesta lo siguiente:

1. Precios en Moneda Nacional.
2. La adjudicación se llevará a cabo conforme a los montos mínimo y máximo de cada partida y serán ejercidos de acuerdo a los precios unitarios ofertados, gastos y comisión por la prestación del servicio recibido a entera satisfacción del “INSTITUTO FONACOT”.
3. Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y/o hasta concluir con la prestación de los servicios ofertados a satisfacción del “INSTITUTO FONACOT”.
4. La propuesta económica estará vigente dentro del procedimiento de contratación y hasta su conclusión.
5. VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA, S.C., cotiza el 100% de la partida.
6. La adjudicación será por partida.

Notas 2: VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA, S.C., señala y manifiesta lo siguiente:

- Requisita este formato con independencia del requerido en **la Plataforma**, por lo que deberá verificar que los totales mínimos y máximos propuestos (antes de IVA), sean iguales, ya que en caso de discrepancia entre uno y el otro, se considerará como no presentada dicha propuesta.

Rufino Tamayo 2B
Fracc. Pueblo Nuevo
76900 Corregidora
Q u e r é t a r o

www.velazquezdeciga.com.mx
info@velazquezdeciga.com.mx

Tels. +52 (442) 225 4276
(442) 225 4277
(442) 225 4692
(442) 225 4293

VELÁZQUEZ Y VELÁZQUEZ DÉCIGA, S.C.
ABOGADOS
VVD061002RM2

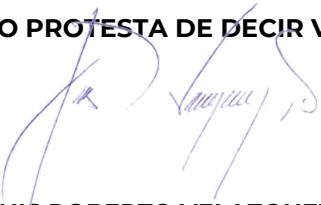
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,
 PARA LA:**

**“Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia
 del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 – 2027”**

Ciudad de México a 02 de diciembre de 2025

- La cotización se considerara lo establecido en el **Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio”**.
- El importe se expresa con **dos decimales (0.00)**, en caso de que algún importe sea expresado con tres o más decimales, la convocante considerará los dos primeros decimales del referido precio.
- Los precios son fijos y en ningún caso procederán ajustes durante la vigencia del contrato.
- En términos de lo establecido en el inciso F. del numeral **VI.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APlicarán A LAS PROPOSICIONES** de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con un plazo de 24 horas posteriores al acto de notificación fallo para comunicarlo por escrito a la Convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 67 de **La Ley**.
- El presente documento podrá ser reproducido por VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DÉCIGA, S.C., en el modo que estime conveniente, siendo obligatoria su presentación debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”


**LIC. LUIS ROBERTO VELAZQUEZ DÉCIGA
 REPRESENTANTE LEGAL**

VELÁZQUEZ Y VELÁZQUEZ DÉCIGA, S.C.
ABOGADOS
VVD061002RM2

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,
 PARA LA:**

**"Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia
 del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 – 2027"**

Ciudad de México a 02 de diciembre de 2025

**ANEXO 15
 PROPUESTA ECONÓMICA
 PARTIDA 13**

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
 Presente.**

Yo C. LUIS ROBERTO VELAZQUEZ DÉCIGA, en mi carácter de representante legal de la empresa VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA S.C., según se acredita en el Testimonio Notarial o instrumento jurídico No. 33 de la Ciudad de Querétaro, Querétaro; a continuación, presentamos nuestra propuesta económica para la **Partida 13**, considerando lo establecido en el **Anexo 14 "Características Técnicas del Servicio"**.

	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA ANTES DE IVA A PARTIR DEL CUAL EL LICITANTE	LICITANTE	
		% DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA
PARTIDA 13 "REGIÓN CENTRO OCCIDENTE" (JALISCO, NAYARIT Y COLIMA)			
Por la emisión del Dictamen de Incobrabilidad			
PROCEDIMIENTO JUDICIAL			
PRIMERA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de la demanda	\$ 1,192.00	0%	\$ 1,192.00
Emplazamiento	\$ 4,000.00	0%	\$ 4,000.00
Ofrecimiento y desahogo de pruebas	\$ 3,300.00	0%	\$ 3,300.00
Sentencia de primera instancia	\$ 3,300.00	0%	\$ 3,300.00
Ejecutoria de la sentencia de primera instancia	\$ 4,000.00	0%	\$ 4,000.00
SEGUNDA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de apelación	\$ 2,850.00	30%	\$ 1,995.00
Resolución de la apelación	\$ 3,500.00	50%	\$ 1,750.00
JUICIO DE AMPARO			
Escrito Inicial de demanda y auto de admisión de la demanda del Juicio de Amparo	\$ 3,250.00	30%	\$ 2,275.00
Ejecutoria de la demanda del Juicio de Amparo	\$ 3,000.00	50%	\$ 1,500.00
RECURSO DE REVISIÓN			
PROCEDIMIENTO JUDICIAL			
Presentación y auto de admisión del Recurso de Revisión	\$ 3,100.00	30%	\$ 2,170.00
Resolución del Recurso de Revisión	\$ 3,000.00	50%	\$ 1,500.00
Total Ofertado	\$ 38,567.00		\$ 31,057.00
MATERIA PENAL			
Presentación de la denuncia y obtención del número de carpeta de investigación	\$ 4,200.00	55%	\$ 1,890.00
Por la vinculación a proceso en carpeta de investigación.	\$ 2,950.00	55%	\$ 1,327.50
Por el acuerdo obtenido a través de mecanismos alternativos de solución de controversias.	\$ 3,400.00	55%	\$ 1,530.00
Por la obtención de la reparación del daño en favor del "INSTITUTO FONACOT"	\$ 3,150.00	55%	\$ 1,417.50
Total Ofertado	\$ 13,700.00		\$ 6,165.00
POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL "INSTITUTO FONACOT"			
Por la comparecencia ante la Autoridad Judicial Federal o Estatal	\$ 2,550.00	55%	\$ 1,147.50
Total Ofertado	\$ 2,550.00		\$ 1,147.50
PRECIO TOTAL OFERTADO:	\$ 54,817.00		\$ 38,369.50



VELÁZQUEZ Y VELÁZQUEZ DÉCIGA, S.C.
ABOGADOS
VVD061002RM2

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,
PARA LA:**

**“Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia
del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 – 2027”**

Ciudad de México a 02 de diciembre de 2025

Precio total ofertado Partida 13 antes de IVA: \$38,369.50 M.N. (Treinta y ocho mil trescientos sesenta y nueve pesos 50/100 M.N.)

SUBTOTAL	\$	38,369.50
IVA	\$	6,139.12
TOTAL	\$	44,508.62

IMPORTE CON LETRA:

SUBTOTAL: Treinta y ocho mil trescientos sesenta y nueve pesos 50/100 M.N.

IVA: Seis mil ciento treinta y nueve pesos 12/100 M.N.

TOTAL: Cuarenta y cuatro mil quinientos ocho pesos 62/100 M.N. IVA INCLUIDO

Precios en Moneda Nacional

Vigencia: La vigencia y cotización del contrato que se derive del presente procedimiento, será a partir de la fecha del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2027 para los Ejercicios Fiscales 2025, 2026 y 2027

Estos precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, de conformidad a las condiciones de pago establecidas en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” de la Convocatoria y/o hasta concluir con la prestación de los servicios ofertados a satisfacción del “INSTITUTO FONACOT”.

Aceptamos que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

La contratación se realizará mediante contrato abierto de prestación de servicios, en el cual se establecerán nuestros derechos y obligaciones, conforme a lo señalado en la Convocatoria, y se ejercerá en la modalidad de servicios mínimos y máximos conforme a la siguiente tabla, así como los conceptos de perfilamientos necesarios para Nuevo Sistema o Desarrollo.

Notas 1: VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA, S.C., señala y manifiesta lo siguiente:

1. Precios en Moneda Nacional.
2. La adjudicación se llevará a cabo conforme a los montos mínimo y máximo de cada partida y serán ejercidos de acuerdo a los precios unitarios ofertados, gastos y comisión por la prestación del servicio recibido a entera satisfacción del “INSTITUTO FONACOT”.
3. Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y/o hasta concluir con la prestación de los servicios ofertados a satisfacción del “INSTITUTO FONACOT”.
4. La propuesta económica estará vigente dentro del procedimiento de contratación y hasta su conclusión.
5. VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA, S.C., cotiza el 100% de la partida.
6. La adjudicación será por partida.

Notas 2: VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA, S.C., señala y manifiesta lo siguiente:

- Requisita este formato con independencia del requerido en la **Plataforma**, por lo que deberá verificar que los totales mínimos y máximos propuestos (antes de IVA), sean iguales, ya que en caso de discrepancia entre uno y el otro, se considerará como no presentada dicha propuesta.
- La cotización se considerara lo establecido en el **Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio”**.
- El importe se expresa con **dos decimales (0.00)**, en caso de que algún importe sea expresado con tres o más decimales, la convocante considerará los dos primeros decimales del referido precio.

VELÁZQUEZ Y VELÁZQUEZ DÉCIGA, S.C.
ABOGADOS
VVD061002RM2

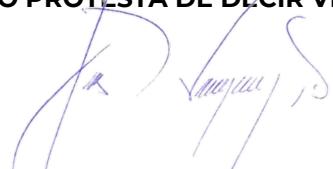
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,
PARA LA:**

**“Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia
del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 – 2027”**

Ciudad de México a 02 de diciembre de 2025

- Los precios son fijos y en ningún caso procederán ajustes durante la vigencia del contrato.
- En términos de lo establecido en el inciso F. del numeral **VI.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APPLICARÁN A LAS PROPOSICIONES** de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con un plazo de 24 horas posteriores al acto de notificación fallo para comunicarlo por escrito a la Convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 67 de **La Ley**.
- El presente documento podrá ser reproducido por VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DÉCIGA, S.C., en el modo que estime conveniente, siendo obligatoria su presentación debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”


**LIC. LUIS ROBERTO VELAZQUEZ DÉCIGA
REPRESENTANTE LEGAL**



VELÁZQUEZ Y VELÁZQUEZ DÉCIGA, S.C.
ABOGADOS
VVD061002RM2

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,
 PARA LA:**

**"Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia
 del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 – 2027"**

Ciudad de México a 02 de diciembre de 2025

**ANEXO 15
 PROPUESTA ECONÓMICA
 PARTIDA 16**

**Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
 Presente.**

Yo C. LUIS ROBERTO VELAZQUEZ DÉCIGA, en mi carácter de representante legal de la empresa VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA S.C., según se acredita en el Testimonio Notarial o instrumento jurídico No. 33 de la Ciudad de Querétaro, Querétaro; a continuación, presentamos nuestra propuesta económica para la **Partida 16**, considerando lo establecido en el **Anexo 14 "Características Técnicas del Servicio"**.

	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA ANTES DE IVA A PARTIR DEL CUAL EL LICITANTE	LICITANTE	
		% DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA
PARTIDA 16 "SURESTE" (YUCATÁN, CAMPECHE Y QUINTANA ROO)			
Por la emisión del Dictamen de Incobrabilidad			
PROCEDIMIENTO JUDICIAL			
PRIMERA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de la demanda	\$ 2,850.00	0%	\$ 2,850.00
Emplazamiento	\$ 3,400.00	0%	\$ 3,400.00
Ofcimiento y desahogo de pruebas	\$ 2,910.00	0%	\$ 2,910.00
Sentencia de primera instancia	\$ 2,900.00	0%	\$ 2,900.00
Ejecutoria de la sentencia de primera instancia	\$ 5,220.00	0%	\$ 5,220.00
SEGUNDA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de apelación	\$ 2,800.00	30%	\$ 1,960.00
Resolución de la apelación	\$ 5,875.00	50%	\$ 2,937.50
JUICIO DE AMPARO			
Escrito Inicial de demanda y auto de admisión de la demanda del Juicio de Amparo	\$ 3,100.00	30%	\$ 2,170.00
Ejecutoria de la demanda del Juicio de Amparo	\$ 2,800.00	50%	\$ 1,400.00
RECURSO DE REVISIÓN			
PROCEDIMIENTO JUDICIAL			
Presentación y auto de admisión del Recurso de Revisión	\$ 5,950.00	30%	\$ 4,165.00
Resolución del Recurso de Revisión	\$ 3,425.00	50%	\$ 1,712.50
Total Ofertado	\$ 42,114.00		\$ 32,509.00
MATERIA PENAL			
Presentación de la denuncia y obtención del número de carpeta de investigación	\$ 3,050.00	55%	\$ 1,372.50
Por la vinculación a proceso en carpeta de investigación.	\$ 2,800.00	55%	\$ 1,260.00
Por el acuerdo obtenido a través de mecanismos alternativos de solución de controversias.	\$ 5,120.00	55%	\$ 2,304.00
Por la obtención de la reparación del daño en favor del "INSTITUTO FONACOT"	\$ 2,900.00	55%	\$ 1,305.00
Total Ofertado	\$ 13,870.00		\$ 6,241.50
POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL "INSTITUTO FONACOT"			
Por la comparecencia ante la Autoridad Judicial Federal o Estatal	\$ 2,500.00	55%	\$ 1,125.00
Total Ofertado	\$ 2,500.00		\$ 1,125.00
PRECIO TOTAL OFERTADO:	\$ 58,484.00		\$ 39,875.50



VELÁZQUEZ Y VELÁZQUEZ DÉCIGA, S.C.
ABOGADOS
VVD061002RM2

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,
PARA LA:**

**“Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia
del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 – 2027”**

Ciudad de México a 02 de diciembre de 2025

Precio total ofertado Partida 16 antes de IVA: \$39,875.50 M.N. (Treinta y nueve mil ochocientos setenta y cinco pesos 50/100 M.N.)

SUBTOTAL	\$ 39,875.50
IVA	\$ 6,380.08
TOTAL	\$ 46,255.58

IMPORTE CON LETRA:

SUBTOTAL: Treinta y nueve mil ochocientos setenta y cinco pesos 50/100 M.N.

IVA: Seis mil trescientos ochenta pesos 08/100 M.N.

TOTAL: Cuarenta y seis mil doscientos cincuenta y cinco pesos 58/100 M.N. IVA INCLUIDO

Precios en Moneda Nacional

Vigencia: La vigencia y cotización del contrato que se derive del presente procedimiento, será a partir de la fecha del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2027 para los Ejercicios Fiscales 2025, 2026 y 2027

Estos precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, de conformidad a las condiciones de pago establecidas en el Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio” de la Convocatoria y/o hasta concluir con la prestación de los servicios ofertados a satisfacción del “INSTITUTO FONACOT”.

Aceptamos que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión.

La contratación se realizará mediante contrato abierto de prestación de servicios, en el cual se establecerán nuestros derechos y obligaciones, conforme a lo señalado en la Convocatoria, y se ejercerá en la modalidad de servicios mínimos y máximos conforme a la siguiente tabla, así como los conceptos de perfilamientos necesarios para Nuevo Sistema o Desarrollo.

Notas 1: VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA, S.C., señala y manifiesta lo siguiente:

1. Precios en Moneda Nacional.
2. La adjudicación se llevará a cabo conforme a los montos mínimo y máximo de cada partida y serán ejercidos de acuerdo a los precios unitarios ofertados, gastos y comisión por la prestación del servicio recibido a entera satisfacción del “INSTITUTO FONACOT”.
3. Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y/o hasta concluir con la prestación de los servicios ofertados a satisfacción del “INSTITUTO FONACOT”.
4. La propuesta económica estará vigente dentro del procedimiento de contratación y hasta su conclusión.
5. VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA, S.C., cotiza el 100% de la partida.
6. La adjudicación será por partida.

Notas 2: VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DECIGA, S.C., señala y manifiesta lo siguiente:

- Requisita este formato con independencia del requerido en la Plataforma, por lo que deberá verificar que los totales mínimos y máximos propuestos (antes de IVA), sean iguales, ya que en caso de discrepancia entre uno y el otro, se considerará como no presentada dicha propuesta.

VELÁZQUEZ Y VELÁZQUEZ DÉCIGA, S.C.
ABOGADOS
VVD061002RM2

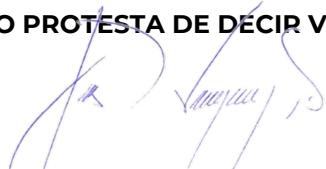
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-14-P7R-014P7R001-N-79-2025,
 PARA LA:**

**“Contratación Plurianual Abierta de Servicios Legales para la Cobranza Judicial y Recuperación de Cartera Crediticia
 del Instituto FONACOT, para los ejercicios 2025 – 2027”**

Ciudad de México a 02 de diciembre de 2025

- La cotización se considerara lo establecido en el **Anexo 14 “Características Técnicas del Servicio”**.
- El importe se expresa con **dos decimales (0.00)**, en caso de que algún importe sea expresado con tres o más decimales, la convocante considerará los dos primeros decimales del referido precio.
- Los precios son fijos y en ningún caso procederán ajustes durante la vigencia del contrato.
- En términos de lo establecido en el inciso F. del numeral **VI.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APlicarán A LAS PROPOSICIONES** de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con un plazo de 24 horas posteriores al acto de notificación fallo para comunicarlo por escrito a la Convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 67 de **La Ley**.
- El presente documento podrá ser reproducido por VELAZQUEZ Y VELAZQUEZ DÉCIGA, S.C., en el modo que estime conveniente, siendo obligatoria su presentación debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

“BAJO PROTESTA DE DÉCIR VERDAD”


**LIC. LUIS ROBERTO VELAZQUEZ DÉCIGA
 REPRESENTANTE LEGAL**



**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LEGALES PARA LA COBRANZA JUDICIAL
Y RECUPERACIÓN DE CARTERA CREDITICIA DEL “INSTITUTO
FONACOT”, PARA EL EJERCICIOS 2025-2027**

PARTIDA 8 “REGIÓN NORTE”.

	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA ANTES DE IVA A PARTIR DEL CUAL EL LICITANTE OFERTARÁ % DE DESCUENTO	LICITANTE	
		% DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA
Por la emisión del Dictamen de incobrabilidad	\$884.00		884
PROCEDIMIENTO JUDICIAL.			
PRIMERA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de la demanda	\$3,600.00	0%	\$3,600.00
Emplazamiento	\$4,500.00	0%	\$4,500.00
Ofrecimiento y desahogo de pruebas	\$3,060.00	0%	\$3,060.00
Sentencia de primera instancia.	\$3,400.00	0%	\$3,400.00
Ejecutoria de la sentencia de primera instancia.	\$5,720.00	0%	\$5,720.00
SEGUNDA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de apelación	\$3,000.00	0%	\$3,000.00
Resolución de la apelación	\$6,400.00	0%	\$6,400.00
JUICIO DE AMPARO			
Escrito inicial de demanda y auto de admisión de la demanda del Juicio de Amparo	\$3,000.00	0%	\$3,000.00
Ejecutoria de la demanda del Juicio de Amparo.	\$4,000.00	0%	\$4,000.00
RECURSO DE REVISIÓN			
Presentación y auto de admisión del Recurso de Revisión.	\$6,200.00	0%	\$6,200.00
Resolución del Recurso de Revisión	\$3,825.00	0%	\$3,825.00
Total ofertado:	\$47,589.00		\$47,589
MATERIA PENAL			
Presentación de la denuncia, y obtención del número de carpeta de investigación	\$3,200.00	6.25%	\$3,000.00
Por la vinculación a proceso en carpeta de investigación.	\$3,200.00	6.25%	\$3,000.00
Por el acuerdo obtenido a través de mecanismos alternativos de solución de controversias.	\$5,320.00	6.02%	\$5,000.00
Por la obtención de la reparación del daño en favor del “INSTITUTO FONACOT”.	\$3,400.00	11.76%	\$3,000.00
Total ofertado:	\$15,120.00	7.41%	\$14,000.00
POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL “INSTITUTO FONACOT”			
Por la comparecencia ante la Autoridad Judicial Federal o Estatal	\$3,800.00	21.05%	\$3,000.00
Total ofertado:	\$3,800.00	21.05%	\$3,000.00
PRECIO TOTAL OFERTADO:	\$66,589.00	2.89	\$64,589.00

Precio total ofertado con número y letra: **\$64,589.00** (sesenta y cuatro mil quinientos ochenta y nueve pesos 00/100 m.n.).



Notas 1:

1. Precios en Moneda Nacional.
2. La adjudicación se llevará a cabo conforme a los montos mínimo y máximo de cada partida y serán ejercidos de acuerdo a los precios unitarios ofertados, gastos y comisión por la prestación del servicio recibido a entera satisfacción del "INSTITUTO FONACOT".
3. Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y/o hasta concluir con la prestación de los servicios ofertados a satisfacción del "INSTITUTO FONACOT".
4. La propuesta económica estará vigente dentro del procedimiento de contratación y hasta su conclusión.
5. El proveedor deberá cotizar el 100% de la partida.
6. La adjudicación será por partida.



Lic. Félix Alonso Garza Roa
Representante Legal
Villa, Medina, Guzmán y Gil Abogados, S.C.



CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LEGALES PARA LA COBRANZA JUDICIAL Y RECUPERACIÓN DE CARTERA CREDITICIA DEL “INSTITUTO FONACOT”, PARA EL EJERCICIOS 2025-2027”

PARTIDA 14 “REGIÓN SUR”.	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA ANTES DE IVA A PARTIR DEL CUAL EL LICITANTE OFERTARÁ % DE DESCUENTO	LICITANTE	
		% DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA
Por la emisión del Dictamen de incobrabilidad	\$884.00		\$884.00
PROCEDIMIENTO JUDICIAL.			
PRIMERA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de la demanda	\$2,850.00	0%	\$2,850.00
Emplazamiento	\$3,400.00	0%	\$3,400.00
Ofrecimiento y desahogo de pruebas	\$2,910.00	0%	\$2,910.00
Sentencia de primera instancia.	\$2,900.00	0%	\$2,900.00
Ejecutoria de la sentencia de primera instancia.	\$5,220.00	0%	\$5,220.00
SEGUNDA INSTANCIA			
Presentación y auto de admisión de apelación	\$2,800.00	0%	\$2,800.00
Resolución de la apelación	\$5,875.00	0%	\$5,875.00
JUICIO DE AMPARO			
Escrito inicial de demanda y auto de admisión de la demanda del Juicio de Amparo	\$3,100.00	0%	\$3,100.00
Ejecutoria de la demanda del Juicio de Amparo.	\$2,800.00	0%	\$2,800.00
RECURSO DE REVISIÓN			
Presentación y auto de admisión del Recurso de Revisión.	\$5,950.00	0%	\$5,950.00
Resolución del Recurso de Revisión	\$3,425.00	0%	\$3,425.00
Total ofertado:	\$42,114.00	0%	\$42,114.00
MATERIA PENAL			
Presentación de la denuncia, y obtención del número de carpeta de investigación	\$3,050.00	1.64%	\$3,000.00
Por la vinculación a proceso en carpeta de investigación.	\$2,800.00	3.57%	\$2,700.00
Por el acuerdo obtenido a través de mecanismos alternativos de solución de controversias.	\$5,120.00	21.88%	\$4,000.00
Por la obtención de la reparación del daño en favor del “INSTITUTO FONACOT”.	\$2,900.00	3.45%	\$2,800.00
Total ofertado:	\$13,870.00	2.67%	\$13,500.00
POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL “INSTITUTO FONACOT”			
Por la comparecencia ante la Autoridad Judicial Federal o Estatal	\$2,500.00	4%	\$2,400.00
Total ofertado:	\$2,500.00	4%	\$2,400.00
PRECIO TOTAL OFERTADO:	\$58,484.00	2.51%	\$57,014.00

Precio total ofertado con número y letra: **\$57,014.00** (cincuenta y siete mil catorce pesos 00/100 m.n.).



Notas 1:

1. Precios en Moneda Nacional.
2. La adjudicación se llevará a cabo conforme a los montos mínimo y máximo de cada partida y serán ejercidos de acuerdo a los precios unitarios ofertados, gastos y comisión por la prestación del servicio recibido a entera satisfacción del "INSTITUTO FONACOT".
3. Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y/o hasta concluir con la prestación de los servicios ofertados a satisfacción del "INSTITUTO FONACOT".
4. La propuesta económica estará vigente dentro del procedimiento de contratación y hasta su conclusión.
5. El proveedor deberá cotizar el 100% de la partida.
6. La adjudicación será por partida.



Lic. Félix Alonso Garza Roa
Representante Legal
Villa, Medina, Guzmán y Gil Abogados, S.C.



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras Mx



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
La Mujer Indígena

<https://www.gob.mx/buengobierno>